



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00225301- -UNC-ME#SEU

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la designación de 1 (un) cargo categoría 4 (cuatro), Agrupamiento Técnico Profesional (código 3664/4A);

Que el mencionado cargo fue creado por RR-2019-1173-E-UNC-REC modificada por la RR-2019-2588-E-UNC-REC y el respectivo llamado a concurso se realizó a través de la Resolución SEU N° 130/2025 modificada por Resolución SEU N° 136 /2025;

Que en el cuerpo del presente expediente se encuentra la documentación relacionada con el procedimiento del concurso mencionado;

Que el concurso se desarrolló bajo las previsiones establecidas en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y la Ordenanza 7/12;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar por concurso en la planta de personal permanente Nodocente de la Secretaría de Extensión Universitaria a la Sra. Luciana Celis, DNI: 25.344.145, en 1 (un) cargo categoría 4 (cuatro), Agrupamiento Técnico Profesional (código 3664/4A) para prestar servicios en el Área de Comunicación SEU - UNC.

ARTÍCULO 2°.- La Sra. Celis, en el término de diez días, deberán enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC, a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Secretaría de Extensión Universitaria.

ja

